Barranquilla, 20 de mayo del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No.01

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

MARITZA SAENZ CHAMORRO
CC No. 22464199
No Responsable de IVA

LA SUMA DE $5.100.000

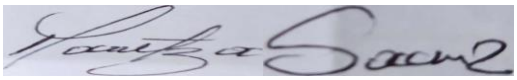
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL EN LAS DISTINTAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)

Por el periodo comprendido entre el de 17 de abril al 20 de mayo del 2025, de acuerdo a la cláusula TERCERA del Contrato No. **202501100**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 20 de mayo de 2025.

Atentamente



Nombre: MARITZA SAENZ CHAMORRO
Contratista de la Secretaría de General
C.C No.22464199